

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

VOLEIBOL II: FUNDAMENTOS AVANZADOS Y SU ENSEÑANZA

Curso: 2024/25

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2019/20
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Voleibol II: Fundamentos Avanzados y su Enseñanza
Código:	5520034
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	TERCERO
Periodo de Impartición:	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
Departamento/s:	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

El profesor guiará al estudiante para:

Adquirir conocimiento teórico de los sistemas tácticos avanzados y profundizar en los elementos técnicos del voleibol.

Desarrollar criterios para composición de equipos, a través del estudio teórico y simulaciones prácticas.

Desarrollar conocimientos avanzados para el estudio y análisis de partidos.

Comprender y conocer la aplicación de una planificación general a problemas típicos en los sistemas de competición del voleibol.

Adquirir el conocimiento necesario para la observación crítica de situaciones tácticas durante la competición.

Aplicar los conocimientos de planificación y dirección de equipo a través de supuestos prácticos o partidos reales.

Reflexionar en relación al voleibol avanzado.

Experimentar los elementos técnicos, tácticos individuales y colectivos más importantes en el voleibol de alto nivel.

Experimentar situaciones de dirección de equipo reales para comparar y reflexionar sobre la metodología más adecuada.

Planificar y programar actividades de enseñanza-aprendizaje. Conocer los recursos informáticos aplicados en el voleibol.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E1. Abordar la actividad física y el deporte desde una perspectiva científica y educativa, aplicando medios y métodos innovadores en los diferentes contextos en los que el/la profesional pueda ejercer su labor.

E2. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la educación física y el deporte con atención a las características individuales y contextuales de las personas.

E5. Conocer los fundamentos teórico y prácticos de las actividades físicas, deportivas y recreativas para aplicarlos al contexto educativo o a cualquier otro ámbito profesional.

E6. Promover y desarrollar, a través de la educación física, la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de la población. E8. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles y ámbitos. E10. Hacer un uso apropiado del espacio, material y equipamiento deportivo y adaptarlos convenientemente a cada actividad o circunstancia.

E12. Emplear la educación física y el deporte como medios en la formación en valores, tanto en el contexto educativo como en cualquier otro en el que el/la profesional pueda ejercer su labor.

Competencias genéricas:

1. INSTRUMENTALES.

A.1. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo personal, analizando y sintetizando de forma operativa todos los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión.

A.3. Conocer y utilizar los recursos informáticos y las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) de aplicación al cuerpo de conocimientos específico.

A.4. Identificar, investigar y solucionar problemas derivados del ejercicio de la profesión desarrollando mecanismos óptimos de toma de decisión.

2. INTERPERSONALES.

B1. Adquirir y desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipos de carácter interdisciplinar.

B3. Aplicar un razonamiento crítico y asumir y reflexionar sobre las críticas efectuadas hacia el propio ejercicio de la profesión.

3. SISTÉMICAS C1. Potenciar un aprendizaje autónomo que favorezca la adaptación a nuevas situaciones profesionales, personales y sociales.

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque 1: Reglamento y técnica básica y avanzada.

Bloque 2: Análisis del Complejo KI.

Bloque 3: Análisis del Complejo KII.

Bloque 4: La dirección de equipo y el análisis del rival.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas: 30 Horas

Prácticas de Taller/Deportivas: 30 Horas

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Clases teóricas

El profesorado, mediante la adaptación y aplicación de técnicas, bien centradas en la interacción y el debate, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

Prácticas deportivas y de campo

El profesorado mediante la aplicación de técnicas, bien centradas en la tarea, facilitará la consecución de objetivos y competencias.

Clases presenciales: exposición de contenidos básicos, comentario de textos básicos, discusión de temas.

Trabajo dirigido del alumno: tutorías, realización de actividades individuales y grupales, asistencia y participación en actividades vinculadas con la temática, etc.

Trabajo autónomo del alumno: lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión de los problemas planteados, etc.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

OPCIÓN A:

Para cursar esta opción de evaluación es requisito imprescindible es tener una asistencia mínima del 80% de las prácticas deportivas. En caso de no alcanzar este porcentaje, el alumnado deberá pasar automáticamente a la opción de evaluación B (independientemente de haber completado o superado alguna otra parte de la opción de evaluación A).

Sobre los contenidos teóricos (50%): Para superar esta parte de la asignatura es preciso obtener al menos un 50% de su valor máximo.

- Pruebas de valoración del grado de adquisición de contenidos teóricos-práctico. Prueba tipo test (30 preguntas, las falsas restan 1/3). 35%
- Seguimiento y entrega de actividades y debates de clase: 15%
- Exposiciones prácticas desarrolladas durante las sesiones prácticas deportivas: 30%.
- Trabajo teórico-práctico 20%

Además, tanto la parte práctica como la teórica se debe obtener una puntuación de, al menos, 50% de su valor máximo para superar la asignatura.

OPCIÓN B:

Aquellos alumnos/as que no cumplan con el requisito de asistencia mínima a las sesiones prácticas (80% de las sesiones) deberán realizar una prueba específica sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura a través de un examen final en convocatoria oficial que corresponderá al 100% de la calificación de la asignatura.

Prueba de valoración del grado de adquisición de contenidos teóricos-prácticos (100%).

- Pruebas de valoración del grado de adquisición de contenidos teóricos-práctico. Prueba tipo test (30 preguntas, las falsas restan 1/3). 50%
- Preguntas teórico-prácticas y resolución de problemas 50%

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los estudiantes que según el Artículo 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla sean considerados como Estudiantes con necesidades académicas especiales serán evaluados atendiendo a los supuestos establecidos en dicho reglamento. Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.